

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.	
Fecha	31-03-2026
Número de solicitud	37-041-2026
Número de estudio	IM/06990
Metodología que se utilizó	INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INVESTIGACION ANALITICA.

Área requirente [37] Secretaría de Seguridad /

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		DISTRIBUIDORA R.W. DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		E TRANSFORMATION S. DE R.L DE C.V		DAVANA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		JOSE ANGEL MORALES CRUZ		JUAN CARLOS ENRIQUEZ		DAVANA MEXICO S DE RL DE CV		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D
	DOMICILIO		AV. LOPEZ COTILLA 2032, PISO 4 INT. 9, COL. ARCOS VALLARTA, C.P. 44130, GUADALAJARA, JALISCO		AV. HIDALGO 2430, INT. 175 V , VALLARTA NORTE, C.P. 44690, GUADALAJARA, JALISCO		CALLE MILAN 2980 , COL. PROVIDENCIA, C.P. 44630, GUADALAJARA, JALISCO		
	TELEFONO		3350889682		3310670852		3350897597		
	R.F.C.		DRW920806SV0		TRA2201261S2		IDA220310C28		
	CORREO ELECTRONICO		info@distribuidoraw.com		operaciones@etransformation.mx		contacto@davana.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		10 A 12 SEMANAS		12 SEMANAS		10-12 SEMANAS		
	CONDICIONES DE PAGO		35 DIAS NATURALES		30 DIAS NATURALES		30 DIAS NATURALES		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P38878		P34630		P38543		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 CPU SFF TIPO AVANZADO (ESPECIFICACIONES SEGUN ANEXO)	5	Pieza(s)	48,337.16	280,355.53	47,494.07	275,465.61	49,993.76	289,963.81	281,928.31
002 CPU SFF TIPO INTERMEDIO (ESPECIFICACIONES SEGUN ANEXO)	13	Pieza(s)	43,677.68	658,659.41	42,915.86	647,171.17	45,174.59	681,232.82	662,354.47
003 LAPTOPS INTERMEDIAS (ESPECIFICACIONES SEGUN ANEXO)	10	Pieza(s)	49,185.12	570,547.39	48,327.24	560,595.98	50,870.78	590,101.05	573,748.14
004 WORKSTATION (ESPECIFICACIONES SEGUN ANEXO)	4	Pieza(s)	75,158.84	348,737.02	73,847.93	342,654.40	77,734.66	360,688.82	350,693.41
GRAN TOTAL:									1,868,724.33

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: LAS PARTIDAS 1, 2, 3,4 INCLUYEN I.V.A,
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. KARINA ELIZABETH PARRA BELTRÁN. ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES.	C. SERGIO ALFONSO BARBOSA RODRIGUEZ ENCARGADO DEL DESPACHO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONFORME AL OFICIO SSEJ/DGA/DRMSG/453/2026.	LIC. ANDREA LILIANA GOMÉZ GARCÍA. DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.